

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE  
LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1971*

1 febrero.—REGRESAN LOS PRINCIPES DE ESPAÑA.—Terminada su visita oficial a los Estados Unidos, invitados por el presidente Nixon, los príncipes de España han regresado a Madrid.

3 febrero.—CONFERENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN EL CESEDEN.—Con motivo del 7.º aniversario de la creación del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), en la sede de dicho organismo se han reunido gran número de personalidades civiles y militares para asistir a una serie de actos organizados, entre los que destacó la solemne sesión académica, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, quien pronunció una conferencia sobre el tema «Algunas reflexiones en torno a la política exterior de España».

El señor López Bravo, tras agradecer al jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría, y al director del CESEDEN, teniente general Cuadra Medina, la invitación que le dirigieron para este acto, comenzó relacionando la íntima conexión que existe entre la política de defensa y la política exterior. «La diplomacia—dijo—conduce la política exterior como la estrategia y la táctica conducen la guerra, y es lo cierto que existe una íntima relación entre el militar y el diplomático, y entre ambos y el político, hasta el punto de ser difícil distinguirlos en los niveles superiores del Estado».

Se refirió a la paz como un concepto positivo y dinámico, afirmando que es tanto un estado total del ánimo como la expresión de determinadas relaciones de poder. «La paz es, conjunta y coordinadamente, el objetivo final de toda estrategia y toda diplomacia». Tras estas consideraciones preliminares, el señor López Bravo se extendió sobre algunos polos de atracción internacional preferentes para España: de un lado, el Mediterráneo, Gibraltar y el Estrecho, nuestra relación con los Estados Unidos y el conflicto del Próximo Oriente; de otro, Europa Central y las Naciones Unidas como campo de acción de nuestra diplomacia.

Afirmó que el Mediterráneo occidental se ha convertido recientemente en uno de los puntos críticos de la confrontación militar entre las dos superpotencias, hecho del cual España debe tener clara conciencia, ya que nos plantea riesgos, pero también oportunidades en una visión dinámica de nuestra defensa. Subrayó el interés de los países ribereños, ante todo los de España y Marruecos, sin olvidar los de Argelia, Túnez, Francia e Italia, afirmando la coincidencia, en buena parte, de los intereses de todos ellos, al menos en cuanto a necesidad de paz y libre comunicación, estabilidad en el área y respeto a la independencia nacional. Abogó por una mayor compenetración y entendimiento entre estos países y los demás ribereños del Mediterráneo para «hacer sentir nuestro peso mediante la unión».

En este orden de cosas, al referirse al Estrecho de Gibraltar, dijo que nuestra política no ha estado, ni está, ni puede estar dirigida a impedir el uso legítimo del mismo. «Por su auténtica vinculación a esta región, una España sana y fuerte, como la que nos esforzamos en construir y tenemos derecho a esperar, junto con Marruecos, el país vecino y amigo, lejos de amenazar los legítimos derechos de los demás Estados, pueden ser sus más escrupulosos garantes.»

Al hablar del Peñón indicó que la reivindicación española de la Colonia británica va mucho más allá de un legítimo afán patriótico y que la política seguida por el Gobierno español ha consistido en intentar negociar la devolución del mismo sobre la base de las justas resoluciones de las Naciones Unidas, a lo que Inglaterra se niega escudándose en unos pretendidos derechos de la población gibraltareña. Ante esta postura que parte de un principio falso, puesto que España se ha mostrado siempre dispuesta al realismo y a la generosidad con los habitantes de Gibraltar, no cabe más que responder con lo que constituye el conjunto de coordenadas de la actual situación: se ha vuelto parcialmente a la situación que prescribe el artículo 10 del tratado de Utrecht y al tiempo se prosigue una política activa de defensa de nuestros derechos en las aguas y espacio aéreo adyacentes al Peñón, y se acelera el desarrollo económico y social del Campo de Gibraltar. Tras negar que esa postura sea hostil a Gran Bretaña y señalar que se ha cerrado el ciclo histórico de expansión colonial, el señor López Bravo dijo que hoy día, de cara a Europa, parece posible y deseable que británicos y españoles se vuelvan a encontrar en la tarea común de realizar la unidad del Continente europeo y que en la mesa de negociación, en conversación serena, paciente y de buena fe, se pueda acordar una solución definitiva al problema de Gibraltar.

Se refirió el ministro a continuación a las relaciones con los Estados Unidos, afirmando que el cambio de circunstancias desde 1953 ha alterado los supuestos en que la relación entre ambos países estaba basada. Al fortalecimiento de nuestra entidad nacional corresponde una intensificación de nuestros lazos con los demás países, puntualizando cómo había comprobado, con motivo de la reciente visita de los príncipes de España a Washington, el calor de la amistad y la sinceridad y buenos deseos con que en los Estados Unidos se mira a la España de hoy y a la del futuro. Destacó como características principales del reciente acuerdo de amistad y cooperación en relación con los Convenios de 1953, en primer lugar su contenido más amplio, ya que abarca una extensa gama de posibilidades de cooperación a largo plazo en los campos tecnológico, cultural y económico y, en segundo lugar, ciñéndose al aspecto estrictamente defensivo, el hecho de que la colaboración entre los dos países se establece bajo el signo de la igualdad.

Si el Estrecho de Gibraltar, dijo el señor López Bravo, constituye para nosotros la clave defensiva de la seguridad en el Mediterráneo occidental, el conflicto árabe-israelí ha alterado los supuestos estratégicos y políticos anteriores y continúa influyendo en todas las cuestiones que afectan la paz en el mundo. «Nuestra continuada política de amistad con los países árabes no debe solamente entenderse en términos sentimentales, históricos o culturales. Es una política realista—subrayó el señor López Bravo—, consecuente con nuestro pasado y que influye a su vez sobre los problemas que se derivan de nuestra posición geopolítica en relación con el Norte de Africa.» Esta política árabe es paralela —añadió— a nuestra política con Israel, pero no es, sin embargo, la misma política. Señaló que el no reconocimiento por España del Estado de Israel fue, en un principio, responsabilidad de los propios israelíes y de su política anti-española en las Naciones Unidas, desde 1949. Aunque esta actitud haya cambiado hoy, «la normalización de relaciones con Israel nos reportaría ventajas, quizá no tantas como con alguna ligereza se supone, y por supuesto en claro desequi-

libro con las desventajas». El reconocimiento de Israel por España en estos momentos, dijo el señor López Bravo, sin que concurran otras circunstancias, tendría en su conjunto una repercusión desfavorable para la causa de la paz. «Hace tiempo que venimos trabajando por un mejor entendimiento entre los Estados Unidos y los árabes», señaló, recordando que el embajador de España en El Cairo sigue representando en aquella capital los intereses americanos.

Al analizar los problemas europeos se refirió a que España, por su situación y por su historia, «es potencia europea», haciendo alusión aquí, «con respeto y emoción», a las bellas palabras recientemente pronunciadas por el presidente Pompidou sobre nuestro país. Dijo textualmente el señor López Bravo: «Yo deseo asegurar al caballero y gran estadista francés que los españoles agradecen en cuanto vale este sentimiento suyo y que el Gobierno español, como ha afirmado en repetidas ocasiones, está decidido a promover la creciente integración de nuestro país en nuestro Continente.»

Se detuvo el señor López Bravo a comentar ampliamente, en su conjunto, los problemas europeos y en especial «los que se plantean en el núcleo central de su geografía», principalmente la división de Alemania, la ocupación de Berlín y las relaciones de los tres elementos territoriales germanos con los demás países, tanto occidentales como los de la Europa oriental. Explicó la posición de la República Federal Alemana respecto al Berlín Este y la República Democrática Alemana, así como el llamado «Ostpolitik» del canciller Willy Brandt, señalando que se había detenido en esta exposición de la evolución de las tesis gubernamentales de la República Federal Alemana, porque España—dijo—«las ha apoyado lealmente, como corresponde a las buenas relaciones que siempre han existido entre nuestros dos países».

Se refirió a continuación a los contactos entre España y la República Democrática Alemana, que—dijo—se han limitado hasta ahora a un simple acuerdo de pagos interbancarios, firmado en 1966 y algunos contactos deportivos. Sin embargo, señaló, «aun con todas las cautelas del caso, se impone una revisión de nuestra actitud, si no en lo político, sí en lo económico, y fundada, como toda la llamada apertura española al Este, en puras realidades». A este respecto señaló la posición comercial de privilegio de Alemania oriental, ya que el comercio interalemán, al ser considerado interzonal, se efectúa libre de derechos, por lo que se ha llamado a Alemania oriental, y con cierta razón, «el séptimo país del Mercado Común». «Ofrece, pues—señaló—, para nosotros y para cualquier país, un enorme atractivo comercial.»

Analizando el problema alemán, dijo el señor López Bravo que la posibilidad de que se llegue a un *modus vivendi* entre las dos Alemanias «no parece ahora una fantasía inalcanzable», dado el interés de Moscú, Varsovia, Praga y hasta Budapest en el potencial económico de la República Federal Alemana.

Se refirió también el señor López Bravo en su conferencia al problema de la seguridad europea, tema en el que ya es conocida la actitud, favorable en principio, de España. Esta Conferencia, dijo el señor López Bravo, «debe ser eminentemente política, debe celebrarse al máximo nivel posible y puede muy bien concebirse como el principio de una serie de Conferencias e, incluso, como el germen de un órgano más permanente». La Conferencia debe ser auténticamente multilateral y no convertirse en un diálogo de bloque a bloque. «Creo que el fantasma de la bipolaridad—señaló—se ha proyectado demasiado tiempo en las relaciones internacionales y con efectos paralizantes.» Cada país, dijo también, debe aportar a tal Conferencia sus puntos de vista, una definición de sus intereses y la contribución inimitable de su propia personalidad. Pero, añadió, ello no excluye el que España previamente contraste sus opiniones con las de otros países del mundo occidental, al que por razones de todo tipo pertenece.

Refiriéndose a la integración económica europea, afirmó que los objetivos bá-

sicos de nuestro Acuerdo con la CEE se alcanzarán a través de dos etapas, la primera de las cuales tendrá una duración de seis años, bien entendido que este plazo de seis años afecta únicamente a dicha primera etapa y no al Acuerdo en bloque, puesto que éste es en realidad de duración ilimitada. Señaló que el Acuerdo en general y su primera etapa en particular, constituye algo dinámico, susceptible de perfeccionamiento externo e interno, y buena prueba de ello es la extensión de las ya importantes concesiones comunitarias a las importaciones de vinos españoles, extensión que hoy está en francas vías de consecución. Asimismo, las concesiones que la Comunidad nos ofrece en materia de pesca son susceptibles de nuevo ensanchamiento. Es importante la toma de conciencia del hecho de que la política económica en España en los próximos años debe tener presente los objetivos de integración con todo lo que ello lleva implícito de renovación y puesta al día de las estructuras.

Terminó señalando que en este campo los hombres de empresa españoles no deben olvidar que las hoy limitadas y asimétricas concesiones mutuas son medidas de política económica llamadas, mediante un prudente incremento progresivo de la competencia externa, a reforzar una sustancial mejora de nuestras posiciones competitivas, sin la cual no podríamos explotar eficazmente la oportunidad que nos abre el gran mercado de la nueva Europa.

El señor López Bravo desarrolló a continuación algunas consideraciones sobre las Naciones Unidas como campo de acción de nuestra diplomacia. Insistió en el prestigio y la amistad que ha logrado España por su situación geográfica, por su comprensión de los nuevos países que emergen a la vida internacional, por su buena fe en el cumplimiento de sus obligaciones y por la aceptación de sus responsabilidades frente a los territorios que tuvo o aún tiene bajo su administración. Es propósito de España apoyar en las Naciones Unidas cuantas iniciativas vayan encaminadas a conseguir y mantener la paz en el mundo y se basen en principios de justicia e igualdad.

Tras referirse a los importantes temas del desarrollo y del desarme, a los que dedicó muy especial atención, se refirió a las relaciones con Portugal e Iberoamérica, objeto siempre de atención preferente, y finalizó recordando que los intereses nacionales de un país son fruto de su posición geográfica, de su historia, de sus recursos naturales, de la psicología de su pueblo, pero al mismo tiempo son también reflejo de valores objetivos y trascendentes. Por eso los llamados intereses permanentes pueden evolucionar, desarrollarse y progresar. «Es posible que el perfeccionamiento de la calidad de la vida, en definitiva de su espiritualidad, se cotice algún día públicamente por encima de la acumulación de bienestar material. Cuando ese día llegue, nos encontrará preparados y dispuestos a defender, con el mismo entusiasmo que hoy, los intereses de nuestra colectividad nacional.»

Por último, el señor López Bravo afirmó que estaba seguro de que diplomáticos y militares, por profesión y vocación fieles servidores del Estado, serán también factores dinámicos de una evolución hacia una Patria más sana, más fuerte, más justa y más cercana al ideal de la humanidad.

Con el señor López Bravo presidió el acto el director del CESEDEN, teniendo general del Ejército del Aire, don Mariano Cuadra Medina, acompañados del alto personal del centro. Entre las personalidades asistentes figuraban el ministro de Marina, almirante Baturone Colombo, y el jefe del Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría.

6 febrero.—NOTA OFICIAL SOBRE EL CONCORDATO.—Sobre el estado actual de las prenegociaciones en torno al futuro Concordato entre la Santa Sede

y España, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado:

En julio de 1970 se concluyó la redacción de un anteproyecto de revisión del Concordato, fruto de trabajos preliminares llevados a cabo en colaboración por el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia y por la Embajada de España cerca de la Santa Sede, documento que ha sido posteriormente transmitido por la Santa Sede a la Conferencia Episcopal Española.

La naturaleza de este documento era evidentemente la de un anteproyecto *ad referendum*, es decir, destinado a ser elevado al Gobierno español y a las autoridades competentes de la Santa Sede. El Gobierno ha estudiado cuidadosamente el citado anteproyecto, en la reserva con que es obligado tratar una negociación de esta índole. Sin pretender anticipar los resultados de la etapa subsiguiente, y recogiendo, perfeccionando y actualizando el contenido de aquel anteproyecto, desea afirmar desde ahora las siguientes fases:

1. El Concordato de 1953 resulta en la actualidad un documento anacrónico y es lógico que así sea dada la evolución que ha tenido lugar, tanto en la doctrina de la Iglesia como en las leyes españolas sobre materia religiosa, en los diecisiete años transcurridos desde que se estipuló. Es necesario, por ello, proceder a una revisión del Concordato, que refleje el reconocimiento jurídico especial que el ordenamiento del Estado otorga a la Iglesia Católica, en atención al hecho social de ser la religión de la inmensa mayoría de los españoles.

2. Tal revisión debe basarse, sin embargo, en una precisa delimitación entre el ámbito de lo espiritual y de lo temporal, en la garantía más eficaz de la libertad de la Iglesia y de la soberanía del Estado y el respeto al legítimo pluralismo en las actitudes de los españoles con respecto a las manifestaciones sociales de la vida religiosa.

3. Este Ministerio de Asuntos Exteriores da por descontado que no surgirán especiales dificultades en la negociación, dado el paralelismo que existe entre los propósitos del Gobierno español y la doctrina más reciente de la Iglesia, contenida en los documentos del Concilio Vaticano II y en las Encíclicas de los Sumos Pontífices Juan XXIII y Pablo VI, que reclama libertad para el cumplimiento de su altísima misión, pero no privilegios otorgados por el poder civil ni discriminaciones entre los ciudadanos por razones de índole religiosa.

4. El Ministerio de Asuntos Exteriores ha adoptado y adoptará en la negociación una postura abierta frente a la revisión del Concordato, que haga de él un instrumento actual, sin afirmaciones doctrinales innecesarias, que aporte claridad y realismo a la regulación jurídica de las manifestaciones sociales de la vida religiosa. El Gobierno no pondrá obstáculos para que desaparezcan de nuestro Régimen concordado privilegios del poder civil en materia eclesiástica que pueden hoy resultar anacrónicos. No es deseable recibir ni otorgar ningún privilegio, ni apariencia alguna de tal, que pueda empañar la soberanía del Estado o el testimonio de la Iglesia.

5. A la luz de estas consideraciones resulta obligado revisar el actual sistema de dotación económica de la Iglesia por el Estado. Asimismo, por lo que se refiere al nombramiento de todas las personas revestidas de dignidad episcopal, miembros de la Conferencia Episcopal, son aceptables soluciones congruentes con la doctrina actual de la Iglesia y con las prácticas de las relaciones establecidas recientemente entre la Santa Sede y otros países.

6. Al procederse a una derogación de mutuos privilegios, el Concordato podrá descargarse de buena parte de su actual contenido y, basándose en la legislación vigente del Estado y en los deseos de la Santa Sede, constituir el instrumento jurídico negociado que asegure: la libertad de la Iglesia y la soberanía

del Estado; la seguridad jurídica en cuanto al régimen de la personalidad civil de los entes eclesiásticos; la sumisión de todas las personas pertenecientes a la Iglesia Católica, en cuanto ciudadanos, al ordenamiento jurídico del Estado; la eficacia civil del matrimonio católico, sin perjuicio de la libertad de los ciudadanos en materia religiosa; el libre ejercicio de la tarea educativa de la Iglesia, sin necesidad de situación de privilegio, y el reconocimiento de que la Iglesia, insigne servidora del bien común, ha de recibir, las ayudas, económicas y de otro tipo, con que las leyes deben estimular y equilibrar, en proporción justa, su aportación al bien común, etc.

El Gobierno, que ha procurado cumplir con delicadeza extrema sus actuales compromisos concordatorios, se da perfecta cuenta de que la revisión del Concordato debe llevarse a cabo en un clima de profundo respeto a la Santa Sede y a la Iglesia española, y de una manera congruente con la discreción que debe revestir toda negociación. En su momento, el pueblo español, a través de las Cortes, tendrá conocimiento de los resultados de esta actividad del Gobierno, y podrá ejercer las competencias que le atribuyen las Leyes Fundamentales de la Nación.

9 febrero.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN EL CAIRO.—«El punto de vista español es que la paz debe reinar en el Mediterráneo», ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, a su llegada al aeropuerto de El Cairo, para una estancia oficial de dos días.

Acudió al aeropuerto a recibir al ministro español el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, señor Mahmud Riad.

Ante los periodistas que esperaban en el aeropuerto, el señor López Bravo declaró:

«La decisión de Egipto de ampliar la tregua otros treinta días ha causado buena impresión en España. Reconocemos esos esfuerzos hechos en favor de la paz.»

Interrogado acerca de la propuesta egipcia de reabrir el Canal, condicionada a una retirada parcial de las tropas israelíes que ocupan la margen oriental, López Bravo dijo: «La reapertura del Canal beneficiará a todo el mundo. El punto de vista español es que la paz debe reinar en el Mediterráneo.»

10 febrero.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-SADAT.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, examinó con el presidente egipcio, señor Anuar El Sadat, cuestiones referentes a la situación en Oriente Medio y a las relaciones entre ambos países en una entrevista que forma parte de la visita oficial del ministro español a Egipto.

El señor López Bravo llegó por la noche a El Cairo y emprenderá viaje de regreso a Madrid mañana.

Antes de su entrevista con el presidente Sadat, el ministro español se reunió con su colega egipcio, señor Mahmud Riad.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se ha entrevistado, durante dos horas, con su colega egipcio, señor Mahmud Riad. La reunión se ha celebrado en el despacho del ministro del Exterior de la RAU, a puerta cerrada. Comenzó a las doce de la mañana y se prolongó hasta la una de la tarde. Los detalles de los temas tratados durante la entrevista no han sido revelados aún, pero parece ser que las conversaciones se centraron en la evolución de la situación en el Oriente Medio, a la luz de los últimos acontecimientos que se han registrado en esta zona.

Después, el señor López Bravo se ha reunido con el primer ministro egipcio, doctor Mahmud Fawzi. Asisten a la reunión el subsecretario de Estado del ministerio egipcio de Asuntos Exteriores y los embajadores de España en El

Cairo, don Angel Sagaz, y de la República Árabe Unida, en Madrid, señor Mustafá Lutfi.

Tras la entrevista, el ministro español se trasladó, acompañado de su séquito, al club «Ta Hrir», donde el jefe de la diplomacia egipcia, Mahmud Riad, le ofreció un almuerzo.

Don Gregorio López Bravo ha declarado que España es quizá el mejor amigo de los países árabes. Esta declaración ha sido formulada durante una rueda de Prensa celebrada en el hotel donde se aloja en esta capital. El señor López Bravo ha dicho que «ante todo, he venido atendiendo a una invitación de mi colega egipcio, Mahmud Riad, cosa normal tratándose de países amigos y con sinceros deseos y esperanzas de cooperar al máximo para encontrar una fórmula que permita lograr una paz justa en esta zona del Mediterráneo».

El ministro español se ha referido a continuación al objeto principal de su visita a El Cairo. «Ha sido—ha dicho el señor López Bravo—una visita breve de trabajo, que he preparado concienzudamente con su excelencia el jefe del Estado, para tratar de aportar esta colaboración dentro de este breve plazo de treinta días de «alto el fuego», con el fin de tratar de dar pasos positivos, actuando así España en forma consecuente con su amistad con los países árabes». «Somos—ha subrayado el ministro de Asuntos Exteriores—conscientes de ser un país mediterráneo y de Occidente, que presta atención especialísima a todo lo relacionado con la seguridad y la defensa en el Mediterráneo.»

Seguidamente, el señor López Bravo, tras señalar que «España es quizá el mejor amigo de los países árabes», se ha referido a las relaciones entre la República Árabe Unida y los Estados Unidos, que, como se sabe, se llevan a cabo a través de España, que cuida los intereses norteamericanos en Egipto desde el final de la guerra de junio de 1967.

Sobre este particular, el ministro de Asuntos Exteriores ha señalado que «dado que nos encargamos de los asuntos de los Estados Unidos en la República Árabe Unida, es natural que deseemos hacer cuanto podamos para que los proyectos e ideas de ambos países—Egipto y los Estados Unidos—lleguen oportunamente a un final satisfactorio».

El señor López Bravo ha subrayado que España está actuando por propia iniciativa, por pensar que tiene relaciones particularmente buenas con los Estados Unidos y con la República Árabe Unida.

«España quiere también aportar sus propias ideas y sugerencias en orden a atenuar la actual tensión, dada la proximidad del día 7 de marzo—fecha en que terminará la actual tregua—, por lo cual todo lo anterior explica la razón de mi presencia aquí», ha dicho también el señor López Bravo.

A continuación se ha referido a las conversaciones que ha celebrado durante el día de hoy con los principales dirigentes egipcios.

«Hoy—ha dicho el ministro español—he celebrado largas conversaciones con el presidente Anwar El Sadat; con el primer ministro, doctor Mahmud Fawzi, y el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, Mahmud Riad.»

«He podido comprobar, una vez más—ha añadido—, que la República Árabe Unida tiene la mejor disposición para colaborar al máximo en encontrar una solución pacífica al actual conflicto, dentro del marco de la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 22 de noviembre de 1967.»

El señor López Bravo ha continuado diciendo que «por supuesto, que en las conversaciones hemos contemplado los legítimos derechos del pueblo palestino».

11 febrero.—REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, llegó a Barajas, procedente de El Cairo, dando así por finalizada su visita oficial a la República Árabe Unida.

El ministro de Asuntos Exteriores explicó las motivaciones de su visita oficial a El Cairo, aclarando que este quinto contacto personal con su colega Mahmud Riad, en los últimos doce meses, no es sino un exponente de la atención y el cuidado que España pone en la situación actual de la zona árabe.

«En El Cairo—dijo el ministro—he mantenido conversaciones con el presidente, Sadat; el primer ministro, Fawzi, y el ministro de Asuntos Exteriores, Riad. En todo momento les he encontrado serenos y conscientes de la responsabilidad que pesa sobre ellos. Pienso que la última propuesta de negociación, entregada hace ocho días, contiene elementos muy positivos y que pueden hacer que se llegue a una solución pacífica del conflicto en un futuro próximo.»

«Me he llevado una sorpresa agradable—añadió—al comprobar que entre la RAU y los Estados Unidos hay muchos más nexos de unión y de entendimiento que de discrepancia.»

Respecto a la situación actual, el señor López Bravo ha dicho que aunque existen en estos momentos grandes posibilidades para alcanzar una solución viable del conflicto, sin que se llegue al empleo, nuevamente, de la fuerza militar, no debe suponerse que el actual plazo de «alto el fuego», que expira el 7 de marzo, pueda ser prorrogado.

20 febrero.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-FORTHOMME.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió al embajador itinerante de Bélgica, señor Forthomme, al que acompañaba el embajador belga en Madrid, barón Poswick.

En el curso de la entrevista, que duró más de una hora y se celebró en el Palacio de Santa Cruz, el señor López Bravo y el señor Forthomme intercambiaron sus puntos de vista sobre el momento en que se encuentran actualmente las negociaciones sobre la Conferencia de Seguridad Europea.

El señor López Bravo, después de recordar al enviado belga la postura española ante la eventual celebración de la Conferencia, que fue expuesta a los Gobiernos europeos en sendos memorándums en diciembre de 1969 y en septiembre de 1970, le informó de que el Gobierno español estudia con espíritu constructivo todas las cuestiones que puedan contribuir a crear una atmósfera propicia a la convocatoria de la Conferencia. Añadió el señor López Bravo que tal y como había dicho en la conferencia que pronunció el pasado día 3 en el CESEDEN, España considera que no deben plantearse cuestiones previas para pasar a una etapa multilateral de consultas, si bien estima que si al mismo tiempo se pueden ir solucionando determinados aspectos del contencioso europeo, los trabajos para la preparación de la Conferencia resultarían favorecidos.

El señor Forthomme, que se ha entrevistado, asimismo, con altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha reiterado la postura de los países miembros de la OTAN y ha señalado el interés del Gobierno belga por la celebración de la Conferencia. Se ha apreciado que el único obstáculo para la entrada en la fase multilateral es el problema de Berlín Oeste, sobre el que debe recaer un acuerdo satisfactorio entre los cuatro países responsables de Berlín y los dos Estados alemanes, que serían los ejecutores de dicho acuerdo.

A preguntas de un redactor de Cifra, el señor Forthomme manifestó al término de la entrevista que se sentía profundamente satisfecho por el resultado de la misma. Agregó el embajador volante belga que, en un clima de sinceridad y precisión, se habían abordado los puntos de vista de los respectivos Gobiernos sobre la convocatoria de una Conferencia de Seguridad. Aseguró igualmente que el resultado de la entrevista con el señor López Bravo había sido «extremadamente provechosa».

Contestando sobre la posible fecha de celebración de dicha Conferencia de Seguridad, manifestó el señor Forthomme que todavía resulta prematuro hablar



de ello, puesto que es aún preciso resolver muchos de los problemas que plantea dicha convocatoria.

22 febrero.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN TUNEZ.— El señor López Bravo, primer ministro español que visita la República tunecina, inició su visita por la antigua Cartago y el puerto de La Goleta, después de haber efectuado una visita de cortesía al ministro tunecino de Asuntos Exteriores, señor Mohamed Masmudi.

«Estoy convencido de que el mundo actual necesita al mismo tiempo moderación y firmeza, que es la política que persiguen Túnez y España», manifestó el ministro español de Asuntos Exteriores al llegar al aeropuerto de Túnez.

El señor López Bravo afirmó también: «Abrigo la convicción de que mis conversaciones políticas con Masmudi serán muy útiles para mejorar la cooperación entre Túnez y España, y quizá resulten también provechosas para el conjunto de países amantes de la paz.»

Los diplomáticos españoles y tunecinos se reunieron en el salón de actos del Ministerio de Asuntos Exteriores, y hora y media más tarde López Bravo era recibido en el palacio de Gobierno por el primer ministro, señor Hedi Naira, quien se hizo cargo de la jefatura del Estado desde que el presidente Burguiba tuvo que ausentarse del país por razones médicas.

El Mediterráneo y el Próximo Oriente han sido temas centrales de las conversaciones hispanotunecinas habidas entre don Gregorio López Bravo y don Mohamed Masmudi, ministros de Asuntos Exteriores de España y Túnez.

El señor Masmudi al abrir la reunión declaró, entre otras cosas:

«El problema de Oriente Medio, que afecta a la parte oriental del Mediterráneo a muchos de nuestros amigos comunes y que no ha suscitado un gran interés en los países europeos, ha tenido como consecuencia la penetración y enfrentamiento de dos grandes potencias en el Mediterráneo. Ante el riesgo de agravación de la situación en el Mediterráneo debemos estudiar esta cuestión sin pasión y sin prejuicios.»

Asimismo, señaló el ministro tunecino de Asuntos Exteriores: «Túnez apoya la idea del proyecto de seguridad europea en la medida en que ese proyecto no se limite sólo a Europa, sino que se extienda también a los países ribereños del Mediterráneo.»

El señor López Bravo afirmó que estaba de acuerdo con el señor Masmudi. Subrayando la necesidad de que los países ribereños del Mediterráneo central y occidental obren en común para evitar las tensiones subsiguientes a la situación de Oriente Medio. Ha recordado la posición de España, favorable a la evacuación por Israel de los territorios ocupados.

Después de haber reafirmado «la profunda e inalterable amistad de España hacia los pueblos árabes», don Gregorio López Bravo ha pronunciado las siguientes palabras, en la cena ofrecida en su honor por el señor Mohamed Masmudi, ministro tunecino de Asuntos Exteriores:

«Esa afirmación me conduce a hablar de un grave problema que no sólo afecta dolorosamente a todos los pueblos árabes, sino que pone en peligro la paz mundial: el conflicto de Palestina.»

«Mi Gobierno apoya con energía toda iniciativa tendente a establecer en un espíritu realista y, sobre todo, en un espíritu de justicia, una paz duradera. Es necesario poner un término a la ocupación ilegal de territorio como resultado del empleo de la fuerza y llegar al reconocimiento recíproco del derecho de todos los pueblos a vivir en paz y seguridad.»

«Hace mucho tiempo—añadió—que España insiste sobre la necesidad de crear un estado de consciencia sobre la situación en el Mediterráneo. Ese espacio geográfico, de una importancia vital para el mundo entero, está en trance de con-

vertirse en teatro de un enfrentamiento militar y se han creado en él tensiones amenazadoras, que además han tenido un efecto paralizante sobre la capacidad de imaginación y de lección de los países ribereños.»

«Es necesario y urgente—continuó López Bravo—que nosotros, los países mediterráneos, nos esforcemos en tomar de nuevo en nuestras manos nuestro propio destino, en conducir nuestros propios asuntos y hacer del Mediterráneo no un campo de batalla, sino un mar de paz y de cooperación.

La solución del conflicto de Palestina no es sólo un imperativo de justicia, sino que constituiría una contribución decisiva para lograr ese objetivo esencial y común. Comprendo que no es fácil organizar un sistema mediterráneo de seguridad y cooperación. Pero mi país está dispuesto a examinar toda fórmula que pueda servir eficazmente a ese fin. Por el momento, creo en la utilidad de relaciones bilaterales cada vez más estrechas y vigorosas y de un intercambio de puntos de vista y coordinación de acciones entre el mayor número posible de países.»

23 febrero.—ACTIVIDADES DE LOPEZ BRAVO EN TUNEZ.—En la mañana, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, salió hacia Bizerta, acompañado de los embajadores de España en Túnez, De la Serna, y de Túnez en Madrid, Kooli.

El señor López Bravo, en una entrevista concedida al periódico tunecino «La Presse», ha declarado que «España no tiene animosidad alguna con relación a Israel; pero mientras no se logre en Oriente Medio una paz justa y duradera, tal y como se define en la resolución 242 del Consejo de Seguridad, el Gobierno español considera que el establecimiento de relaciones con Israel tendría repercusiones desfavorables para el logro de esta solución pacífica».

López Bravo, que respondió a una pregunta sobre el conocido apoyo de Madrid a la causa árabe, aunque en el plano privado existan relaciones comerciales entre españoles e israelíes, añadió:

«Nuestra posición es tan firme que, a pesar de los inconvenientes económicos y de toda especie consecutivos a la ausencia de relaciones con Israel, aquéllos no ejercen influencia sobre nuestras intenciones.»

«Europa concluirá, un día u otro, por reorganizarse, y ya ha hecho avances enormes con la ayuda de los demás. Nosotros también hemos sido llamados a reorganizarnos, y tenemos conciencia de que nuestra organización se hará necesariamente con la ayuda de otros y la suya, indudablemente», declaró el señor Mohamed Masmudi, ministro tunecino de Asuntos Exteriores, durante la cena ofrecida en honor de su colega, señor López Bravo.

El ministro tunecino se refirió anteriormente a la necesidad que tienen los países mediterráneos de actuar en forma concertada: «Sería absurdo que todos estos pueblos que han hecho tanto por la civilización se resignen a una especie de impotencia.» Tras poner de relieve el carácter «ejemplar» de las relaciones tunecino-españolas, Masmudi rindió homenaje a López Bravo, «gran mediterránea» y «amigo de la causa palestina», y al general Franco, «que ha hecho tanto por España y la aproximación de los países árabes».

Los ministros de Asuntos Exteriores de Túnez y España, señores Masmudi y López Bravo, han tenido una tercera conferencia, a última hora de la tarde, en la sede del Ministerio tunecino de Asuntos Exteriores, en la Medina de Túnez.

Terminada la reunión, que ha durado cincuenta minutos, los dos ministros se han incorporado a sus Delegaciones, reunidas en sesión de trabajo, para poner a punto el comunicado conjunto, que será publicado después de la salida para Madrid del señor López Bravo, fijada para la mañana del miércoles.

24 febrero.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.— Llegó al aeropuerto de Barajas, procedente de Túnez, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo.

El señor López Bravo hizo unas breves declaraciones en la sala de recepción del aeropuerto, en las que puso de relieve la «absoluta coincidencia de los Gobiernos de Túnez y España sobre los modos y medios de conseguir una paz justa en Oriente Medio».

Iguales criterios ha habido entre ambos pueblos vecinos sobre el tema del Mediterráneo. «He encontrado en Túnez—dijo finalmente—un Gobierno joven y capaz, dispuesto a elevar el nivel socioeconómico del país. El señor Masmudi y yo hemos convenido en estrechar más los vínculos entre los respectivos Gobiernos, tanto en el terreno económico como en el cultural y social.»

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el siguiente comunicado conjunto sobre el viaje oficial que ha realizado el ministro español, señor López Bravo, a quien acompañaron el director general de Política Exterior, señor Fernández Porrero, y el director de su Gabinete, señor Martínez Carro:

«En respuesta a una invitación del excelentísimo señor Mohamed Masmudi, ministro de Negocios Extranjeros, el excelentísimo señor don Gregorio López Bravo ha efectuado una visita oficial a Túnez del 22 al 24 de febrero.

Esta es la primera visita oficial de un ministro de Asuntos Exteriores de España a Túnez desde su independencia.

Durante su estancia en Túnez el ministro español de Asuntos Exteriores ha sido recibido en audiencia por el excelentísimo señor Hedi Nouran, primer ministro, encargado en ausencia del presidente de la República de la dirección de los asuntos de Estado.

A lo largo de sus entrevistas, los dos ministros de Asuntos Exteriores han procedido a un amplio intercambio de opiniones sobre los problemas de interés común. Han examinado especialmente la situación en el Medio Oriente y en la cuenca del mar Mediterráneo.

Se han felicitado de la atmósfera de profunda cordialidad y de la amistad calurosa con que se han desarrollado las entrevistas y han expresado su satisfacción por la coincidencia manifestada al analizar todos los problemas tratados.

Los dos ministros, deseando dar un nuevo impulso a las relaciones existentes entre España y Túnez, se han puesto de acuerdo para crear una Comisión mixta intergubernamental.

Ambos ministros se declaran satisfechos de los contactos que han tenido lugar entre personalidades españolas y tunecinas, dado que han permitido reforzar los lazos tradicionales de amistad y establecer una corriente de intercambios que favorecerá el desarrollo de la cooperación cultural y económica.

Al tratar de la cooperación económica, el señor Masmudi ha puesto de manifiesto la necesidad de examinar las modalidades de adaptación de la ayuda española a las nuevas condiciones que plantea el desarrollo de Túnez.

Dicha propuesta fue acogida favorablemente por el señor López Bravo.

Al examinar la situación de la cuenca mediterránea, el señor López Bravo y el señor Masmudi han subrayado la necesidad que tienen todos los países ribereños de incrementar sus esfuerzos de desarrollo, de promover su cooperación y de reforzar su solidaridad con el objeto de conseguir que el Mediterráneo deje de ser un área de enfrentamiento de intereses extranjeros para llegar a ser un lugar de encuentro pacífico y de cooperación armoniosa entre los pueblos.

A este efecto, los dos ministros se han declarado convencidos de la creciente utilidad de concertar periódicamente sus posiciones.

Los dos ministros estiman que es esencial alcanzar ese objetivo. A este efecto

acuerdan, en una primera etapa, intercambiar periódicamente sus puntos de vista. Se han considerado disposiciones prácticas.

Al considerar la crisis del Próximo Oriente, los dos ministros han expresado su inquietud ante la prolongación de un conflicto que amenaza gravemente la paz y la seguridad en la cuenca mediterránea y han insistido en la urgencia de una solución que, teniendo en cuenta los intereses de las partes afectadas, respete los derechos legítimos del pueblo palestino.

En razón de la amistad tradicional y de los lazos particularmente privilegiados que unen a España con los países del Magreb, el señor López Bravo se felicitó particularmente de los esfuerzos de acercamiento entre dichos países.

El ministro español de Asuntos Exteriores ha hecho votos por el pronto restablecimiento del presidente Burguiba y ha rendido un sincero homenaje a la obra prestigiosa que el presidente de la República no cesa de realizar en Túnez.

El señor López Bravo ha invitado al señor Masmudi a efectuar una visita oficial a España. Esta invitación ha sido aceptada.»

1 marzo.—LOPEZ RODO, EN BUENOS AIRES.—Llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó.

Acompañaba al ministro el subcomisario del Plan de Desarrollo, don Gabriel Soler Villalonga.

Fueron recibidos en el aeropuerto por el embajador de España en la Argentina y otros miembros de la representación diplomática española.

«Estoy encantado de encontrarme de nuevo en Argentina. Aparte de asistir a la Asamblea que celebrará el Banco Interamericano de Desarrollo, mi visita actual tiene también por objeto mantener conversaciones con altos funcionarios de este Gobierno», declaró el señor López Rodó a su llegada.

Añadió que, «en efecto, hace cuatro años hice una visita oficial a este país, exactamente en agosto de 1966, durante el Gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía». Expresó que en aquella ocasión se trataron temas que hoy ya quedan fuera de tiempo, «porque todo ha evolucionado mucho desde entonces».

El señor López Rodó asistió, como invitado especial, a la reunión del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Celebrará entrevistas con el ministro de Economía y Trabajo, señor Aldo Ferrer; el ministro de Asuntos Exteriores y Culto, señor Luis María de Pablo Pardo, y será recibido en audiencia por el presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston.

Señaló el ministro que aprovechará su asistencia a la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo para conocer y conversar, asimismo, con delegados de países iberoamericanos, con vistas a dar nuevos y eficaces impulsos a las relaciones comerciales y tratar, en algunos casos, de intensificarlas.

Hoy asistió a una sesión preliminar con representantes del BID, para acordar los procedimientos de las sesiones, antes de pasar, inmediatamente, a la sesión plenaria.

El ministro de Economía y Trabajo argentino, señor Aldo Ferrer, le ofreció un almuerzo, y más tarde se iniciaba la segunda sesión plenaria.

4 marzo.—ACTIVIDADES DEL MINISTRO COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO EN BUENOS AIRES.—«El intercambio comercial entre España y Argentina no alcanza el nivel deseado, por lo que tratamos de intensificar esas relaciones y multiplicar las cifras, para lo cual he encontrado en las autoridades locales la mejor disposición», declaró el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, en conferencia de Prensa celebrada en la Embajada española de Buenos Aires.

Se refirió seguidamente a la actividad desarrollada en Buenos Aires desde su llegada, invitado personalmente por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Antonio Ortiz Mena, para asistir a la Asamblea extraordinaria de gobernadores de dicho organismo, y manifestó que aunque España no es miembro del BID, «me emocionó haber sido objeto de las múltiples atenciones que tuvieron conmigo tanto los directivos del mismo como los delegados de los países hermanos».

Señaló seguidamente que España concedió una importante ayuda financiera al Banco Interamericano de Desarrollo y está dispuesta a seguir prestándosela a fin de dar cumplimiento a los fines para los que fue creado, como son, por ejemplo, los de la integración latinoamericana, «y en este aspecto mi país no puede estar ausente tratándose de Iberoamérica».

El señor López Rodó recordó su entrevista con Mena hace cuatro años en Méjico, y exaltó su personalidad y capacidad para el elevado cargo que ocupa, así como también tuvo frases de encomio para el titular saliente, Felipe Herrera, otro gran amigo de España. Tras destacar su audiencia con el presidente de la República, general Levingston, celebrada ayer en la Casa de Gobierno, la cual se extendió por espacio de una hora, López Rodó confesó que se hallaba plenamente satisfecho de tales conversaciones, subrayando que en la reunión con el primer mandatario argentino se trataron temas nacionales e internacionales de mutuo interés para ambos países.

Más adelante dijo que había visitado esta mañana al ministro de Cultura y Educación, señor José Luis Cantini, intercambiando ideas relativas a un mayor incremento en nuestras relaciones de tipo cultural y técnico, sobre todo en lo referente a la importación y exportación de libros:

«Porque no se trata de vender papel, sino de manejar cultura para los pueblos, y el ministro argentino se interesa vivamente porque esta corriente tienda a aumentar en beneficio de todos», dijo.

Aludiendo a la enseñanza técnica y cultural, instructiva y de todos los órdenes, el ministro español reiteró que por encima de consideraciones materiales no había que olvidar que «el mejor capital es el hombre y su preparación intelectual para hacer frente a la vida en lo esencial».

A la pregunta sobre si la ley de Compre Argentino llegaría a afectar a las relaciones con España, puso de relieve que confiaba que «en bien de la economía argentina, la aplicación de esa ley no sea drástica y prevalezca la noble finalidad perseguida», señalando que «la exportación de bienes de equipo se vería afectada, resintiéndose asimismo de tal medida una amplia gama de actividades laborales».

Extendiéndose en conceptos sobre la ley de Compre Argentino afirmó que es necesario establecer la importancia bien definida de lo que se denomina «producción», ya que va en juego en ello lo que se conoce como «calidad». «Y no olvidemos que lo de Compre Nacional no significa un propósito de montar un museo de antigüedades a base de chatarra», ha agregado.

Volviendo a sus contactos con algunos miembros del Gobierno argentino, sostuvo que «nosotros tratamos de colaborar, no de rivalizar, abogando por una coproducción de libros a fin de conseguir el abaratamiento de costos: vender y comprar en el campo latinoamericano es nuestro deseo, que comparten nuestros amigos fraternos de esta parte del océano».

Insistió en que «no pretendemos autoabastecernos», y aclaró que España ofrece a la Argentina condiciones normales de suministro de bienes de equipo, exponiendo a continuación un panorama del avance que ha tenido su país en los últimos años en la construcción naval.

Prefirió no emitir juicio sobre la política económica argentina, país con el cual «nos unen lazos de cordialidad» y en donde dijo encontró, tanto cuando

estuvo en 1966 como ahora, los testimonios más abiertos y sinceros de afecto y hermandad.

Tras advertir que en su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis María de Pablo Pardo, había dejado abiertas las puertas para ulteriores conversaciones con su colega español, don Gregorio López Bravo, en su próxima visita a Buenos Aires, el señor López Rodó finaliza la reunión con los representantes de los principales diarios y revistas, canales de televisión y radios argentinos, agradeciéndoles que hubieran acudido a departir con él. Anunció que antes de partir hacia Río de Janeiro, para continuar luego viaje a España, celebraría una reunión con el ministro de Economía y Trabajo Aldo Ferrer, con lo cual quedaría cumplido el programa de su estancia en esta capital.

«Vine invitado a la Asamblea extraordinaria del BID, pero tenía que aprovechar la ocasión y charlar con mis amigos argentinos sobre estos temas que tanto nos conciernen y convienen a ambos países.»

12 marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES. EN MARRUECOS.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha llegado a Fez procedente de Madrid.

En el aeropuerto fue cumplimentado por el doctor Yussef Ben Abbes, ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos.

Don Gregorio López Bravo había salido en avión especial del aeropuerto de Madrid-Barajas, acompañado del director general de Asuntos de Africa y del director del Gabinete técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las conversaciones hispano-marroquíes han comenzado en el palacio municipal de Fez, donde el ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, doctor Yussef Ben Abbes, ha recibido a su colega español, don Gregorio López Bravo, durante hora y media, en presencia del embajador español en Marruecos, don Ricardo Giménez Arnáu, y del de Marruecos en España, doctor Abdellatif Filani. No se ha publicado ningún comunicado sobre esta primera sesión.

A su llegada a Fez, el ministro español hizo la declaración siguiente, recogida por la agencia Map:

«Estoy encantado de visitar Fez por primera vez, por invitación de mi colega y amigo el doctor Yussef Ben Abbes. Al volver a Marruecos, que visité oficialmente hace menos de un año, tengo el placer de expresar la satisfacción de encontrarme de nuevo en este país, vecino y amigo.

Para España, Marruecos, como Portugal y Francia, es efectivamente, un vecino inmediato, un país al que estamos estrechamente ligados, tanto por la geografía y la historia como por la voluntad de los hombres. Un país con el cual compartimos muchos de los elementos que condicionan nuestra vida nacional y con el que tenemos muchas cosas que hacer juntos, para provecho mutuo.

A mi entender, en estos tiempos, España y Marruecos deben tener conciencia de su vecindad y de las grandes responsabilidades que envuelven sus relaciones.

Los contactos de «alto nivel» entre nuestros dos Gobiernos han sido numerosos desde la última entrevista entre su majestad Hassan II y su excelencia el generalísimo Franco.

Creo que estamos en vías de llegar a un contacto permanente, que no es impuesto por la misma naturaleza de nuestros intereses reales. Este viaje, como todos los que he hecho, es un viaje de trabajo y tengo la convicción de que será muy fructífero para nuestros dos países, cuya colaboración me parece indispensable.»

13 marzo.—PALABRAS DE LOPEZ BRAVO EN FEZ.—El ministro marroquí de Asuntos Exteriores, doctor Ben Abbes, ha ofrecido una cena de gala en honor del ministro de Asuntos Exteriores de España, señor López Bravo.

Al ofrecer la cena, el doctor Ben Abbes expresó su esperanza en una cooperación fructífera y permanente entre los dos países.

El señor López Bravo respondió con las siguientes palabras: «Vuestras honorables y elevadas palabras me afectan profundamente. Son palabras de amistad sincera hacia mi país y su jefe de Estado, el general Franco. Las recojo con la alegría de quien se sabe en tierra amiga, entre hombres de buena voluntad; con la satisfacción y el orgullo de colaborar a una causa tan noble y tan esencial para el futuro de nuestros dos países como es la de su amistad. Mucho es lo que nos une: una búsqueda idéntica de la paz, un esfuerzo análogo para el desarrollo de nuestras economías y el perfeccionamiento de nuestras sociedades, una situación geográfica que nos obliga al entendimiento. No somos solamente vecinos: Somos pueblos hermanos. Todo ello nos obliga a extraer las consecuencias precisas. Para mí, éstas son claras: España necesita de un Marruecos cada vez más próspero y cada vez más orientado hacia el progreso en la estabilidad. Un escritor español decía que la Naturaleza, dejada a sí misma, no hace sino tonterías. Pero la Naturaleza, ayudada por la mano del hombre, hace prodigios.»

«Nuestra condición de países mediterráneos y atlánticos y el hecho de estar ambos situados estratégicamente en la boca occidental de dicho mar, el Estrecho de Gibraltar, nos obliga a concentrarnos en los temas importantes que yo no dudaría en calificar de esenciales para la paz y la estabilidad del área mediterránea. Una conciencia mediterránea se está forjando. Esta conciencia, en su estado actual, se concreta en dos evidencias: que resulta necesario asegurar el equilibrio de la zona y que este equilibrio no puede estar mantenido exclusivamente por la presencia en dicho mar de flotas de países no ribereños. A esta toma de conciencia deben seguir—y yo tengo la seguridad de que seguirán—proyectos varios. Pienso muy sinceramente que en su elaboración los puntos de vista marroquí y español serán decisivos, y creo que estos puntos de vista deben ser constantemente contrastados y, si ello es posible, conjugados.»

«El Estrecho no es solamente la boca del Mediterráneo y una vía de tráfico de una importancia excepcional colocado entre nosotros. Es la calle mayor de la amistad hispano-marroquí. Fuera de nosotros, pero afectándonos, debe ser una vía de tráfico pacífico, una de las grandes arterias por donde fluye la savia del comercio y, en consecuencia, de la civilización. Es por esto por lo que resulta esencial para nuestros dos países que la libertad de paso por el Estrecho respete la paz, el orden y la seguridad de los dos Estados.»

«Por su condición de país ribereño del Mediterráneo, España se siente directamente afectada por el conflicto que existe en la extremidad oriental de este mar, y esto resulta verdad en otro plano no menos real: el de su amistad firme, inalterable y bien demostrada hacia los pueblos árabes y su apoyo sin desmayo a sus causas legítimas. El cumplimiento total de la resolución 242 del Consejo de Seguridad podría ser la base de una solución del conflicto, solución que, en su culminación, debería reconocer los derechos legítimos del pueblo palestino. La opinión española se ha sentido herida en su sensibilidad moral y en su sentimiento de amistad hacia los pueblos árabes, por la noticia de la construcción dentro de la Jerusalén ocupada, de bloques de viviendas destinadas a la población judía. Este hecho parece indicar una voluntad de condicionar el destino futuro de la Ciudad Santa y testimonia una tendencia expansionista.»

«Vecinos como somos y amigos—e incluso hermanos—como seguiremos siéndolo, España no puede ser indiferente a la prosperidad y al desarrollo económico-social de Marruecos. Toda nuestra experiencia, nuestro potencial de cooperación entero están, no es necesario decirlo, a disposición de Marruecos. La experiencia y sabiduría política marroquí pueden también, sin ninguna duda, beneficiarse. Permítame, señor ministro, desear que esta visita y otras pue-

dan aumentar las posibilidades que la geografía y la naturaleza nos ofrecen y que tenemos la responsabilidad de desarrollar; y permítame rogaros me acompañéis alzando esta copa por la salud de su majestad el rey Hassán II, la prosperidad del pueblo y del Gobierno marroquí y la felicidad personal de vuestra excelencia.»

A la cena, entre otras personalidades, asistieron el mariscal Mizzian; el ministro de Asuntos Administrativos, señor Osman; el subsecretario del Interior, señor Ben Alem; el jefe del Gabinete real, señor Jatib; los directores generales de Protocolo, Asuntos Económicos y Culturales; Asuntos Políticos, y otros altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como personalidades militares y civiles y séquito del señor López Bravo.

En sus palabras ofreciendo el acto, el ministro marroquí, doctor Ben Abbas, había dicho por su parte:

«Deseo darle la bienvenida y comunicarle la alegría que experimento al volver a verle aquí, en primer lugar como colega y amigo, con quien mi última visita a Madrid ha permitido tejer lazos personales de simpatía, confianza y aprecio. Y, también, como responsable de la diplomacia de un gran país amigo, España, al que estamos unidos por lazos históricos y tradicionales. Vuestra visita aquí, apenas dos meses después de mi viaje a Madrid, prueba, si hay alguna necesidad de ello nuestra voluntad común de caminar hacia adelante, de poner en práctica todas las decisiones que hemos adoptado, a saber: en primer lugar, intensificar nuestra cooperación y extenderla a todos los terrenos y, al mismo tiempo, resolver todos los problemas que pueden existir entre nosotros, sean los que sean, y esto en espíritu de amistad y de comprensión que caracterizan nuestras relaciones pero también en el legítimo interés de ambos países.

Esta visita prueba también que permanecemos en contacto para consultarnos, para completar nuestra información y para armonizar nuestros puntos de vista sobre todos los problemas que nos interesan, tanto en el plano bilateral como en el internacional. Es verdad que todo esto está facilitado, en primer lugar, por la gran amistad y estima que unen a nuestros respectivos jefes de Estado, su majestad Hassan II y su excelencia el generalísimo Franco, pero también por los lazos de amistad y afecto que han caracterizado siempre a través de la historia las relaciones de nuestros países y, finalmente, por los intereses comunes que tienen nuestros países por su vecindad, su disposición geográfica, en tanto que guardianes del estrecho de Gibraltar y como lazo de unión entre Europa y Africa.

Así, os pido que levantéis vuestra copa conmigo para formular mis más sinceros deseos por la salud de su excelencia el generalísimo Franco, por vuestra felicidad personal y para que siga viva la amistad entre Marruecos y España.»

15 marzo.—ENTREVISTA HASSAN II-LOPEZ BRAVO.—Su majestad Hassan II de Marruecos ha recibido en audiencia, en el Palacio Real de Fez, al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en presencia de su alteza real el príncipe Muley Abdallah; el jefe del Gobierno, Ahmed Laraki; el ministro de Asuntos Exteriores, Yussef Ben Abbas; el general Mohamed Ufkir; ministro del Interior, de la Vivienda y el Urbanismo, encargado de los Asuntos de Ex Combatientes y Resistentes; el ministro de Información, Ahmed Snusi; el embajador de Marruecos en Madrid, Abdellatif Fillali; el embajador de España en Rabat y del general Muley Hafid Alauí, director del protocolo real y de la cancillería.

El soberano marroquí mantuvo una conversación personal con el señor López Bravo, durante una hora.



16 marzo.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«Esta nueva visita a Marruecos ha sido de las más importantes y gratas de las celebradas por mí como ministro de Asuntos Exteriores», declaró el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Rabat.

El señor López Bravo afirmó luego que la idea fundamental de su viaje fue que la contribución española a la paz mundial debe centrarse en el área mediterránea y concretamente en la zona del estrecho de Gibraltar. «España y Marruecos son dos países independientes y soberanos que han desarrollado esta idea con resultados muy importantes.» El ministro añadió que ha existido coincidencia en el deseo de que el diálogo sea cada vez más frecuente entre Madrid y Rabat. Recordó el señor López Bravo que estos contactos se han realizado desde la existencia del Reino de Marruecos, incluso al más alto nivel de los jefes de Estado respectivos. «Se ha establecido un calendario para proseguir nuevos contactos a nivel ministerial.»

Al concluir sus declaraciones, a modo de resumen, López Bravo dijo: «Paz en la región y diálogo sincero e ininterrumpido.»

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el siguiente comunicado conjunto hispano-marroquí:

«A invitación del doctor Yussef Ben Abbes, ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, el señor López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores de España, ha efectuado una visita oficial a Marruecos, del 12 al 15 de marzo de 1971.

Durante su visita, el señor López Bravo fue recibido en audiencia por su majestad el rey Hassan II, y mantuvo conversaciones con su colega marroquí.

Los dos ministros han continuado el estudio de los problemas considerados durante la precedente visita del doctor Yussef Ben Abbes, en los que se refieren, tanto a los temas internacionales y a la evolución de la situación en el Próximo Oriente como al conjunto de sus relaciones bilaterales.

Los dos ministros han decidido concertarse en todos los temas que se refieren al mantenimiento de la paz y de la seguridad en el Mediterráneo, en especial en el estrecho de Gibraltar, en el que los dos países tienen responsabilidades de intereses comunes y prioritarios, y colaborar para favorecer la formación de una conciencia mediterránea.

En aplicación de la decisión adoptada en la visita a Madrid en enero pasado, los dos ministros finalizaron y firmaron el acuerdo de crear una Comisión intergubernamental permanente hispano-marroquí para la cooperación económica, cultural, científica y técnica.

Los dos ministros, asimismo, han elaborado un plan de trabajo y establecido el calendario de reuniones durante 1971 de los comités técnicos previstos en el seno de la Comisión intergubernamental, cuyos secretarios permanentes serán los embajadores respectivos de los dos países en Rabat y Madrid.»

21 marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, A IBEROAMERICANA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha salido por vía aérea con destino a Buenos Aires, donde iniciará una gira de quince días por cinco países iberoamericanos.

Acompañan al ministro en su viaje, el subsecretario de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta; el subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales, don Carlos Robles Piquer, y el director de su Gabinete Técnico, don Santiago Martínez Caro.

22 marzo.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-LEVINGSTON.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, mantuvo una entrevista con

el presidente argentino, general Roberto Marcelo Levingston, en la Casa de Gobierno.

La reunión, que se prolongó durante unos quince minutos, se realizó en forma privada, sin que trascendieran los temas de la conversación. Poco antes el ministro español había mantenido una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores argentino, señor Luis María de Pablo Pardo, en el palacio San Martín, sede de la Cancillería.

23 marzo.—ACTIVIDADES DE LOPEZ BRAVO EN LA ARGENTINA.—El ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor Luis M. de Pardo, ofreció en el Palacio San Martín una cena en agasajo al ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo.

Además de los cancilleres de España y Argentina se encontraban presentes el ministro de Cultura y Educación, doctor don José Luis Cantini; el secretario de Estado de Comercio Exterior, doctor Juan Llamaza; el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, general Tomás José Caballero; el nuncio apostólico, monseñor Lino Zanini; el embajador en España, doctor C. Urien; el subsecretario de Comercio de España, don Nemesio Fernández-Cuesta; el director de Relaciones Económicas Internacionales de España, don Carlos Robles Piquer; el embajador de España en Argentina, don José María Alfaro y Polanco; subsecretario de Estado, funcionarios de la Cancillería argentina y otras personalidades.

A los postres, el ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor De Pablo Pardo, pronunció breves palabras para ofrecer el homenaje.

«Es para mí particular motivo de honor y satisfacción recibir a vuestra excelencia en esta casa y daros la más cordial bienvenida en nombre del Gobierno argentino», expresó.

Después de referirse a los vínculos que unen a ambos países y al aporte español en todos los órdenes, que «son la base esencial de la comunicación y la comprensión mutuas», destacó especialmente las manifestaciones concretas en que se traducen dichos vínculos espirituales, y señaló que son «las realizaciones de la España de hoy las que nos hacen desear que los lazos particulares que nos han unido sigan desarrollándose aún más a través de una cooperación fructífera en los más diversos sectores».

Se refirió luego a la participación creciente de la Madre Patria en el movimiento de transformación económica y científica. Agregó que la Argentina hace de su participación en dicho movimiento uno de los principales objetivos de su esfuerzo, «en el convencimiento de que en ella reside la condición de su libertad de acción y progreso nacional».

Señaló más adelante que en el plano de las relaciones bilaterales entre ambos países no existen conflictos. Puso de manifiesto la satisfacción del Gobierno argentino por el incremento logrado en el intercambio comercial.

Dijo después que «no menos importante es el fortalecimiento de nuestros lazos culturales, de nuestras afinidades espirituales, de la comprensión de nuestros respectivos problemas, que son, en definitiva, las bases sobre las cuales se fundamenta la unión de los pueblos».

Por último, el doctor De Pablo Pardo invitó a un brindis en honor del ilustre visitante con estas palabras: «Señores: levanto mi copa por la felicidad personal y por el éxito de la gestión de vuestra excelencia. Excelencia, señores: les pido a todos se unan en un brindis por el excelentísimo señor jefe del Estado español y por los vínculos sinceros y positivos entre España y la República Argentina».

Para agradecer el homenaje habló luego el ministro español, quien expresó el reconocimiento de su Patria por el apoyo que Argentina tantas veces le ha

prestado, «cuando sus intereses estaban en juego, intereses que no pocas veces afectaban a la esencia de la gran familia hispánica».

Dijo luego que en el mundo de hoy, de ideologías opuestas, tanto Argentina como España tienen algo que decir. Agregó que «las naciones del tronco ibérico tienen la fuerza moral necesaria, por su carencia de apetitos dominadores y por su independencia siempre mantenida, para orientar la resolución de muchos problemas a los que nuestra época se enfrenta. Puntualizó después que en ese campo a ambos países les corresponde unificar criterios, aunar puntos de vista para que en el concierto internacional nuestra voz sea la voz de todos los que hablamos castellano y comulgamos en aquellas ideas de respeto a la persona humana como criatura de Dios, que nos legaron nuestros comunes antecesores».

Aludió luego al proceso de renovación de estructuras sociales y económicas en el que está empeñado España, que sigue con interés cuando ocurre en la Argentina, porque ella misma lucha por el desarrollo argentino. Agregó que en este sector la colaboración puede ser provechosa para ambos y señaló que su país está dispuesto a aportar todo cuanto pueda, dentro de sus posibilidades.

Se refirió más adelante al intercambio comercial, sobre el cual puntualizó que no guarda relación con el potencial económico de España y la Argentina y que es obligación prioritaria desarrollar.

Por último, dijo que la colaboración hispano-argentina debe desarrollarse en otros órdenes además del económico. «Ante nosotros—expresó—se abre un futuro de empresas comunes que por respeto a nuestra tradición estamos obligados a seguir».

En el Palacio San Martín, sede del ministerio de Relaciones Exteriores, se firmó entre el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, y el canciller argentino, don José María de Pablo Pardo, el convenio cultural por el cual se incrementa el intercambio en esa materia entre ambos países.

Asimismo se ratificó el convenio sobre nacionalidad, firmado entre España y Argentina el 14 de abril de 1969.

24 marzo.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-LANUSSE.—El teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presidente de la Junta de comandantes en jefe que asumió ayer el Gobierno de la República Argentina, recibió al ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo.

Le acompañaba toda la representación española, estando presente también el canciller argentino, señor Luis María de Pablo; el embajador español, don José María Alfaro, y el embajador argentino en España, don César Urien.

La acogida dispensada por el teniente general Lanusse al ministro español fue extraordinariamente cordial, subrayando repetidamente su amor a España y el deseo de estrechar aún más las buenas relaciones actualmente existentes entre ambos países.

Se refirió a las entrevistas que López Bravo mantuvo con diferentes ministros del Gobierno, manifestando que son muy constructivas y que hay que intensificar los contactos de esta clase entre ambas naciones. El ministro español expresó al teniente general Lanusse, en nombre del Gobierno español, que España está dispuesta a brindar toda clase de cooperación económica, técnica y científica que pueda ser de interés para la Argentina.

El ministro español agradeció muy efusivamente la deferencia que supone por parte del comandante en jefe del Ejército de Argentina haberle recibido en un día en el que por los acontecimientos políticos de última hora, su tiempo estaba verdaderamente comprometido.

Una clara definición aperturista en materia de comercio exterior ofreció en su conferencia de Prensa en la Embajada de su país, el canciller de España,

don Gregorio López Bravo. También destacó el interés español por encontrar cauces más flexibles para lograr un adecuado intercambio dentro del marco de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio).

Explicó el ministro que España desea comerciar con todos los países del mundo sin distinciones y que el 10 por 100 de sus operaciones se efectúa con países del Este, «con los cuales hay—subrayó—convenios muy activos y muy amplios».

Tras consignar que es partidario del ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, insistió en la preocupación española por encontrar una mejor y más efectiva vinculación con los miembros de la ALALC.

«Su hermetismo—agregó—no ha sido beneficioso para la propia organización». Indicó seguidamente que en Montevideo estudiará la posibilidad de encontrar un cauce jurídico que permita mayor flexibilidad, con el deseo de arbitrar las fórmulas correspondientes. Por cuanto España—expresó—no puede sentirse ajena a la ALALC ni a nada de lo que suceda en América.

Interrogado sobre las perspectivas para la adquisición, por parte de España, de carne argentina, López Bravo respondió en sentido favorable, aunque puso en duda la actual capacidad exportadora de Argentina. Pero indicó que, si hubiera oferta, ésta siempre sería atendida con el máximo interés. Subrayó también la necesidad de promover una mayor relación económica entre ambas naciones, y en cuanto a la complementación industrial, manifestó que debe buscarse en nivel de empresas, cualesquiera sean éstas.

Finalmente, el ministro informó de sus inmediatas visitas a Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil; de las que realizará durante junio a los países del Pacto Andino y de las de principios del invierno a Centroamérica y el Caribe y, por último, ante una pregunta concreta originada en las relaciones con Cuba y en su futura gira por el Caribe, López Bravo contestó: «A Cuba no he decidido ir, pero tampoco he decidido no ir».

La oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado el siguiente comunicado conjunto hispano-argentino, con motivo de la visita del ministro español de Asuntos Exteriores a la República Argentina.

«Invitado especialmente por el Gobierno argentino, el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, visitó la República Argentina entre el 21 y el 24 del corriente mes de marzo, siendo recibido por las más altas autoridades de la nación, con las que mantuvo conversaciones de recíproco interés.

En ellas se abordaron el esquema actual y el desarrollo de las relaciones bilaterales, la situación mundial y aquellos problemas de política internacional que afectan especialmente a cada una de las partes. Durante estas conversaciones se exteriorizó una gran coincidencia de apreciación y criterio dentro del ámbito de amistad, franqueza y comprensión que caracteriza las relaciones entre España y la Argentina.

De una manera especial, los cancilleres López Bravo y De Pablo Pardo expusieron la identidad de puntos de vista de sus dos países en lo que se refiere a los problemas de Gibraltar y de las Malvinas, reiterando la necesidad de que sus Gobiernos continúen otorgándose mutuo apoyo diplomático en sus respectivas gestiones.

Los ministros pusieron de manifiesto, asimismo, su voluntad de intensificar y fortalecer la cooperación económica, cultural, científica y tecnológica, así como el diálogo sobre asuntos políticos.

Animados de ese espíritu suscribieron un nuevo convenio cultural y procedieron a firmar las actas de canje de los instrumentos de ratificación del convenio sobre nacionalidad.

Asimismo, demostraron su particular satisfacción por el incremento observado en el intercambio comercial entre ambos países que alcanzó, en 1970, un

nivel casi diez veces superior al registrado al iniciarse la década. A este respecto, consideraron de trascendencia señalar que este sustancial aumento se ha visto acompañado de una mayor diversificación de los respectivos productos de exportación y de una mayor tendencia al equilibrio en la balanza comercial. En tal sentido, ratificaron la importancia prioritaria que asignan sus respectivos Gobiernos a la prosecución de una política de esfuerzos conjuntos, a fin de lograr una intensificación y un equilibrio aún mayores en el intercambio comercial y demás relaciones económicas.

Ambos ministros expresaron su convencimiento de que el encuentro realizado ha contribuido a consolidar aún más las fraternas relaciones que tradicionalmente han existido entre ambos países. Desearon, asimismo, poner de relieve la utilidad de estos contactos como una valiosa contribución a un mayor conocimiento recíproco de cada una de las partes. Manifestaron finalmente su propósito de iniciar negociaciones para la eventual conclusión de un convenio de cooperación y de mutua asistencia económica, tecnológica y científica.

El ministro de Asuntos Exteriores de España formuló al ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina una invitación para visitar oficialmente su país, la que será considerada con la disposición más amistosa por parte del Gobierno argentino».

**LLEGA A CHILE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.**—Llegó a Santiago de Chile el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, con su séquito.

Después de recibir los honores que le ofreció un destacamento de la Fuerza Aérea de Chile, y ser saludado por el canciller Almeyda y el embajador de España en Chile, el ministro español y su comitiva se dirigieron a la capital. No hubo declaraciones.

Además del canciller chileno y el embajador español, fue recibido por el ayudante del presidente de la República y funcionarios del protocolo de la Cancillería chilena.

**INTERVENCION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LAS NACIONES UNIDAS.**—España rechazó las acusaciones israelíes de que la política de Madrid sobre Oriente Medio es «tendenciosa».

Don Jaime de Piniés, embajador español ante la ONU, dirigió a U Thant una carta en la que puntualizó el criterio de su Gobierno en relación con las últimas medidas israelíes tendentes a cambiar el carácter de Jerusalén.

«Sorprende a mi delegación el que, al parecer, a juicio del representante de Israel, toda política que no esté de acuerdo con los puntos de vista del Gobierno de Israel es tendenciosa», declaró Piniés.

La carta fue contestación de una enviada al secretario general la semana pasada por el embajador israelí, Joseph Tekoah, en la que se decía que España había seguido durante muchos años una «tendenciosa política proárabe» en el conflicto de Oriente Medio.

Tekoah había replicado, a su vez, en esa carta a otra del embajador español en la que se informaba de la preocupación del jefe del Estado y del Gobierno españoles por Jerusalén.

El embajador israelí también había destacado que «España no alzó su voz» en otras ocasiones en que, según él, los Estados árabes habían bombardeado la ciudad y destruido sus santos lugares «durante la ocupación jordana».

«La Misión permanente de España no tiene noticias de que las Naciones Unidas hayan adoptado ninguna decisión condenatoria contra Jordania», dijo el señor Piniés en su carta.

La ONU, en cambio, ha exigido a Israel que no altere al *status* de Jerusalén, ha denunciado al incumplimiento de las resoluciones y ha condenado su política de judeizar una ciudad ocupada militarmente.

La Asamblea General ha adoptado tres resoluciones, y el Consejo de Seguridad, otros dos a este respecto. Y el secretario general de la ONU publicó un informe el mes pasado señalando su preocupación por las últimas medidas urbanísticas, que, según los propios dirigentes israelíes, tienden a «judeizar» la ciudad.

Jaime de Piniés dijo que la posición española no es tendenciosa, porque se limita a reiterar «en numerosas ocasiones, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea, la obligación de que se cumplimente en todos sus puntos la resolución 242 del Consejo de Seguridad, que sienta los principios para el establecimiento de la paz en Oriente Medio».

«El mantener la ocupación militar de los territorios que usurpa el Gobierno de Israel es una fuente permanente de conflictos y una violación de los principios de la Carta», recalcó el embajador español.

Agregó que «utilizar esta ocupación para alterar el estatuto y el carácter de Jerusalén mediante pretendidas mejoras urbanas es lo que precisamente es contrario» a las resoluciones de la ONU.

25 marzo.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-ALLENDE.—Ha tenido lugar una amplia entrevista entre el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y el presidente de la República, señor Salvador Allende. Esta visita sirvió para abordar temas de sumo interés para ambos países, por la vía del estrechamiento de las relaciones a través de los caminos económicos, y fue precedida de otra del mismo tono cordial, sostenida por el señor López Bravo con el canciller chileno, Almeyda.

Más tarde, el ministro español calificó así, en conferencia de Prensa celebrada en el Hotel Carrera, el diálogo con el doctor Allende:

«El presidente mostró una extraordinaria satisfacción por el hecho de que yo me encontrara en Santiago. Creo que es la primera vez que un ministro de Asuntos Exteriores de España visita este país oficialmente, como invitado del Gobierno. El presidente ha demostrado un interés muy claro y muy concreto por encontrar fórmulas que permitan el desarrollo económico, científico, cultural y tecnológico español que pudieran ser aplicados al movimiento paralelo que se trata de desarrollar en los momentos actuales. Yo creo que somos prácticamente coincidentes en los objetivos que perseguimos, aunque quizá no en las formas por las cuales pretendemos alcanzar esos objetivos, lo cual me parece perfectamente normal, porque yo creo que hoy día no existen formas de validez universal. Cada país, en cada circunstancia histórica, necesita soluciones específicas. Se invocan los que creen que hay fórmulas estereotipadas de aplicación universal.»

El señor López Bravo agregó que el doctor Allende le había pedido «algunas colaboraciones concretas», pero que por un principio de respeto no le correspondía a él enunciarlas.

Previamente, y en respuesta a preguntas de numerosos periodistas de la Prensa, Radio y Televisión, el ministro expresó que el objetivo básico de su viaje a Chile radica en el conocimiento de la experiencia política y económica del país. «Establecer contacto con el Chile de hoy». Calificó los «objetivos prácticos de su viaje», en materia de cooperación económico-financiera, como «muy ambiciosos». Por eso nos hemos hecho acompañar por expertos.

#### *Visita de amistad.*

Antes del cóctel-conferencia de Prensa, que ofreció la Asociación de la Prensa de Chile, Almeyda había definido la visita de López Bravo con las siguientes

palabras: «Es una visita de amistad de España hacia Chile, de importante interés comercial y cultural».

En el aspecto económico, la primera entrevista informativa sostenida por la Misión que acompaña al ministro español de Asuntos Exteriores y la Misión de Chile evidenció el interés de este país en llegar a las más estrechas relaciones financieras y técnicas con España. Este propósito corresponde a la preocupación del Gobierno chileno por diversificar su relación económica externa (y por ende, su independencia), sobre todo respecto de Estados Unidos, tal como expresara recientemente el ministro chileno de Hacienda, señor Américo Zorrilla, haciendo la salvedad (como siempre la hace este Gobierno) de que desea mantener las mejores relaciones con la potencia del Norte, sobre la base del mutuo respeto a las formas políticas de cada país.

La jornada culminó con una cena que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Clodomiro Almeyda, ofreció al ministro español y su séquito en un salón del hotel Carrera.

En una inesperada visita, el presidente de la República, doctor Allende, se presentó en la cena que en el hotel Carrera ofrecía el canciller chileno, Almeyda, al ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo.

El presidente Allende, que llegó minutos antes de que se iniciara la cena, dialogó cordialmente durante unos veinte minutos con el ministro, señor López Bravo y su séquito.

La firma del Convenio de turismo y del protocolo del Convenio cultural entre Chile y España «revelan la decisión de la Madre Patria de reafirmar sus vínculos con Chile», expresó el ministro chileno de Relaciones Exteriores, señor Clodomiro Almeyda, al término de la ceremonia celebrada en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Junto con el ministro de Asuntos Exteriores chileno, puso su firma en los documentos el ministro español, don Gregorio López Bravo.

En breves palabras para la radio y la televisión, el ministro chileno afirmó que la visita de López Bravo «no es una visita más de un ministro; es la materialización de la nueva era que aguarda a las relaciones entre los dos pueblos». «Es para mí profundamente grato suscribir estos Convenios culturales y de turismo, que interesan por igual a ambos países y que constituyen una muestra del interés y la decisión con que ambos Gobiernos inician una nueva etapa de sus relaciones», añadió Almeyda.

El ministro de Asuntos Exteriores de España respondió haciendo propias las palabras del ministro chileno, «permitiéndome la licencia de no observar el derecho de propiedad intelectual». «Espero y deseo que estos acuerdos no sean sino un eslabón de la larga cadena que día a día una más a los dos países», añadió López Bravo, expresando también su «íntima satisfacción por observar que compartimos los principios de la comprensión, el respeto y la unión para, juntos, realizar una labor positiva para los dos países».

De acuerdo con los documentos inicialmente entregados a la Prensa, a través del Convenio de turismo, «el Gobierno de España, que tiene gran experiencia en este campo, proporcionará asistencia técnica a Chile mediante el envío de expertos y otorgamientos de becas para que técnicos chilenos puedan perfeccionar sus experiencias en España».

Mediante el protocolo adicional al Convenio cultural en vigor entre Chile y España, ambos Gobiernos, «persuadidos de la conveniencia de combinar y programar periódicamente el conjunto de sus relaciones culturales bilaterales, a fin de hacer efectivo el Convenio firmado entre ambos países el 18 de noviembre de 1969, resuelven crear una Comisión mixta permanente para la aplicación del mismo». La Comisión mixta tendrá dos secciones: una, con sede en Santiago,

y la otra, en Madrid, «que pueden reunirse separadamente cuando lo estimen necesario». La función específica de este protocolo es la de «redactar y aprobar programas ejecutivos» especificando las actividades a realizar en el futuro. Cada «programa ejecutivo» comprenderá tres años.

Por otra parte, y en el comunicado oficial de las conversaciones a nivel técnico sostenidas por la Misión española, que será facilitado próximamente, figurarán tres puntos de especial interés: la creación de un nuevo Convenio comercial, fundamentalmente sobre la base de la cooperación económica de España a Chile, la programación del desarrollo por parte de España de varias provincias chilenas, y la iniciación de estudios destinados a la creación de empresas y sociedades mixtas hispano-chilenas.

Las conversaciones de nivel técnico, iniciadas ayer, continuaron esta mañana en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Por parte de España participaron el subsecretario de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta; el subdirector general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Carlos Robles Piquer, y el agregado comercial de la Embajada de España en Chile, don Luis Velasco. Por parte chilena integraron la Comisión el subsecretario de Economía, señor Oscar Garretón; el presidente del Banco Central, señor Alfonso Inostroza; el gerente general de la Corporación de Fomento y otras personalidades.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, asistió a un almuerzo que le ofreció la Asociación de Instituciones Españolas en Chile, en el Estadio Español, prosiguiendo así sus contactos con la colonia residente.

A los postres, el ministro pronunció breves palabras para referirse a la necesidad de extender la doble nacionalidad de la que gozan las personas chilenas y españolas a las Empresas, idea ésta que expuso al presidente de la República, doctor Salvador Allende, y al ministro Almeyda.

Posteriormente, el señor López Bravo visitó el Hogar Español, de carácter asistencial, en compañía del embajador Sainz de Llanos y dirigentes de las instituciones españolas. La jornada con la colectividad española culminó con un cóctel ofrecido por el Círculo Español en honor del ministro y de su comitiva.

26 marzo.—TERMINA LA VISITA A CHILE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«El hecho de que la primera visita oficial de un ministro español de Asuntos Exteriores a Chile se realice en la actual coyuntura histórica chilena demuestra nuestro interés y nuestra mutua posición de respeto y no injerencia en la esfera de los asuntos internos de cada país», expresó don Gregorio López Bravo en el discurso que pronunció en la Embajada de España, durante la cena ofrecida en honor del canciller chileno, señor Clodomiro Almeyda.

López Bravo comenzó agradeciendo las atenciones recibidas en el país y las expresiones de cordialidad del ministro de Relaciones Exteriores, «que son fiel reflejo de tantas cosas que nos acercan» y que «harán siempre fácil nuestro diálogo en cualquier circunstancia histórica por la que atraviesen nuestros pueblos».

Reveló después que su visita a Chile estaba programada para una ocasión posterior. «Sin embargo, el interés que las experiencias económicas y políticas chilenas están despertando en el pueblo español, su Gobierno y en mí, personalmente, me han hecho adelantar el viaje a esta bella tierra, donde, sin retóricas, le confieso, señor ministro, me encuentro particularmente satisfecho por muchos motivos. A esta satisfacción se añade el estímulo de entender sus problemas y sus aspiraciones».

Se refirió después el ministro de Asuntos Exteriores al paralelismo en los objetivos que persiguen tanto España como Chile: «Por caminos distintos, nuestros países persiguen objetivos comunes. La paz y la armonía entre los pueblos,



el reforzamiento institucional de la comunidad internacional, en el plano de las relaciones exteriores, y el mayor bienestar de nuestros pueblos en el marco de una creciente libertad real y justicia social, eficaz y verdadera, dentro de la legalidad constitucional en el terreno interno».

A continuación López Bravo se refirió a la fidelidad de la política exterior de España a los principios señalados y enumeró los avances logrados en el orden interno español, en «treinta años de trabajo y estabilidad que han hecho posible en mi país una profunda modificación de las estructuras sociales y un desarrollo evidente en el campo económico, de la educación y del trabajo».

«Me atrevo a decir que hemos recorrido un buen trecho del difícil camino hacia el equilibrio entre el bienestar, la justicia social y la libertad, por el que Chile se aventura hoy con una nueva mentalidad», agregó.

«Sin ánimo de exportar nuestro sistema», el ministro declaró que España está dispuesta a compartir «con este país hermano» su experiencia en el desarrollo técnico, económico, cultural y social. «A hacer posible toda esta colaboración (que deseamos sinceramente tanto con Chile como con todos los demás países de Iberoamérica, por los que la España de hoy se interesa más que nunca), respondo mi presencia aquí accediendo muy gustosamente a la gentil invitación del Gobierno chileno que agradezco profundamente y que, tanto el Gobierno español como yo, ponderamos en su exacto valor».

López Bravo terminó diciendo que veía en este viaje «una excelente ocasión para que en el diálogo, que ya hemos iniciado a los más altos niveles, surja el entendimiento y el mutuo conocimiento que nos permita trabajar en bien de nuestros pueblos y en armonía de nuestro común origen».

En la declaración oficial conjunta emitida al término de la visita del ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, se establece la conveniencia de evacuar consultas entre los Gobiernos de los dos países para tomar posiciones comunes en algunas conferencias internacionales, y se procurará «identificar y uniformar criterios que contribuyan a una mayor fluidez de las relaciones económicas entre Chile, España y demás naciones de la comunidad internacional».

La declaración arranca del propósito de incrementar la cooperación entre España y Chile, con fiel observancia al principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, que tiene su origen «en la posición coincidente de ambos Gobiernos de mantener cordiales relaciones con países de diferentes sistemas políticos, económicos y sociales».

En lo relativo a la cooperación económica, se estimó la conveniencia de «negociar un amplio convenio». Este convenio incluye, entre otros objetivos, la programación del desarrollo regional de Chile por parte de España y la creación de un nuevo régimen jurídico y económico que favorezca la creación de empresas mixtas que puedan operar en España, Chile y terceros países. Entre otras cosas se dice lo siguiente:

«En el ámbito bilateral, reiteraron la voluntad de ambos Gobiernos de intensificar su cooperación económica, técnico-científica, cultural y turística. Animados por este espíritu han suscrito en esta oportunidad un convenio de turismo y un protocolo adicional al convenio cultural existente entre Chile y España. Asimismo, convinieron en la necesidad de constituir la comisión mixta contemplada en el convenio de asistencia técnica. Igualmente, expresaron su interés por acelerar la entrada en vigor del convenio de cooperación social hispano-chileno, del convenio de coproducción cinematográfica y del acuerdo de cooperación sobre utilización de la energía atómica para fines pacíficos».

Al examinar el intercambio comercial, ambos ministros expresaron su satisfacción por el crecimiento experimentado por éste en los últimos años y se propusieron hacer esfuerzos para incrementarlo aún más en el futuro próximo. Al

mismo tiempo, estimaron la conveniencia de negociar un amplio convenio de cooperación económica. Necesariamente, este convenio debe incluir, entre otros, aspectos tales como el desarrollo regional y el de un nuevo régimen jurídico y económico que favorezca la creación y operatividad en ambos países y en tercetos de empresas conjuntas originarias de Chile y España.

Los ministros decidieron el estudio de la posibilidad de que por parte española se renueven y amplíen las líneas de crédito destinadas a la adquisición de bienes y servicios, así como de otras posibles nuevas bases de financiamiento.»

«Los ministros, movidos por su propósito de ampliar al máximo la cooperación y la mutua asistencia económica y técnica, consideraron específicamente la contribución española a la capacitación técnica de la mano de obra chilena y mencionaron ciertos sectores que ofrecen mayor interés inmediato para el desarrollo conjunto, tales como la industria naval y pesquera, el sector metal-mecánico, la industria editorial, las manufacturas de cobre y otros derivados de la minería y los abonos.

Especial referencia se hizo también a la formación de personal capacitado para el desarrollo forestal chileno y a la posibilidad de formalizar un convenio entre el Instituto Forestal de Chile y su equivalente español.

Se acordó asimismo negociar un convenio para evitar la doble imposición, así como un convenio de navegación aérea entre ambos Estados.

El ministro Almeyda agradeció y aceptó la invitación que le formuló el ministro señor López Bravo para visitar España en fecha que se determinará oportunamente por ambos Gobiernos.»

**LOPEZ BRAVO, EN MONTEVIDEO.**—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, que ha sido declarado huésped oficial del Gobierno uruguayo, llegó a Montevideo. A su llegada, el ministro fue recibido con honores militares, cumpliéndose luego la agenda prevista por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Poco después de su llegada, el señor López Bravo fue recibido por el primer mandatario uruguayo, señor Pacheco Areco, en la residencia presidencial y posteriormente se ofreció un almuerzo en honor del ministro español.

Después del almuerzo con que el primer mandatario uruguayo, señor Jorge Pacheco Areco, agasajó al ministro de Asuntos Exteriores de España, se realizó en el palacio Santos la primera reunión de trabajo entre las autoridades uruguayas y los asesores que acompañan al ministro español.

Los temas a considerar están referidos a cuestiones vinculadas al comercio, el turismo, la pesca, la aeronavegación, previsión social y cultura.

El ministro de Asuntos Exteriores había sido recibido por el ministro Peirano Facio y otras altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Gobierno uruguayo.

En breves declaraciones que formuló a los periodistas antes de retirarse del aeropuerto, López Bravo expresó la profunda satisfacción que sentía al llegar nuevamente al Uruguay, esta vez en misión oficial y como ministro de Asuntos Exteriores de su país. Señaló luego que el propósito de su viaje es cambiar impresiones y experiencias, que estimó redundarán en beneficio de ambos pueblos. Consultado acerca de sus visitas a otros países de América del Sur, López Bravo se manifestó profundamente satisfecho por los resultados obtenidos. Sostuvo, finalmente, que toda iniciativa que resulte de interés para Uruguay lo será también para España.

Requerida la opinión del ministro Peirano Facio, éste señaló que se hallaba muy contento por la visita de su colega español y que esperaba la obtención de resultados altamente positivos tras las conversaciones que se iniciaron esta tarde.

27 marzo.—**ACTIVIDADES DE LOPEZ BRAVO EN URUGUAY.**—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, asistió a una reunión de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

En las conversaciones se trataron aspectos relativos al comercio de carnes, al estudio de un acuerdo entre la organización de pesca española y el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP) de Uruguay, la complementación y financiación entre las líneas aéreas Pluna e Iberia, las líneas generales de un acuerdo especial sobre previsión social que será tratado a fondo durante la próxima visita que el ministro español del ramo realizara a este país y la asistencia técnica y el aprovisionamiento de materiales eléctricos para fábricas y teléfonos del Estado con vistas a concluir un futuro tratado.

Al mediodía, el ministro López Bravo colocó una ofrenda floral ante el monumento al general Artigas en la plaza de la Independencia y asistió luego a un almuerzo ofrecido en su honor en la Embajada de España por el embajador don Juan Serrat y Valria.

«La reforma de nuestras estructuras podrá servir de ejemplo para Uruguay», dijo el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en el curso de una conferencia de Prensa celebrada en la Embajada de España en Montevideo, poco después de ultimado un acuerdo con el Gobierno de Uruguay, en virtud del cual España adquirirá 5.000 toneladas de carne congelada uruguaya.

Interrogado por un periodista sobre su opinión acerca de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), el ministro español manifestó que celebró una conferencia informal con el secretario general de dicha entidad, señor Gustavo Magariños, y que notó un cierto hermetismo, agregando luego que el acuerdo entre España y el Mercado Común Europeo (MCE) permite establecer relaciones con otras comunidades económicas regionales, pero que para ingresar en otros pactos es necesario el previo ordenamiento jurídico para que empresarios y técnicos de las respectivas naciones implicadas puedan desarrollar sin dificultad esas actividades.

El ministro de Asuntos Exteriores español se había reunido, acompañado de su grupo de trabajo, con diversas autoridades nacionales en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores uruguayo, procediéndose a la firma y cambio de notas de un convenio cultural entre Uruguay y España.

Dos horas más tarde, el ministro español visitó la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), siendo recibido en sesión extraordinaria por el Comité Ejecutivo en pleno. El presidente de la entidad dio la bienvenida oficial al señor López Bravo.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el delegado permanente de ALALC, que saludó, asimismo, al ministro español en nombre de todas las Delegaciones.

El señor López Bravo, a su vez, manifestó que uno de los objetivos de su viaje a Iberoamérica ha sido, precisamente, establecer contacto con ALALC.

29 marzo.—**EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN PARAGUAY.**—Llegó a Asunción el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo.

El ilustre viajero fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Asuntos Exteriores paraguayo, doctor Raúl Sapena Pastor.

Tras un breve descanso, el señor López Bravo se trasladó a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde conversó por espacio de quince minutos con su colega, Sapena Pastor.

Importantes cuestiones de interés para el Paraguay y España están considerando el equipo económico del presidente y del ministro don Gregorio López Bravo.

Participan en la reunión los asesores, expertos y técnicos de los Ministerios de Desarrollo y Bancos oficiales del país y los integrantes de la comitiva del ministro español.

Un primer punto analizado es el que guarda relación con la posible firma de una convención comercial, eliminando el actual régimen de pago, suscrito por el Banco Central del Paraguay y el Banco de España. La propuesta sostiene la necesidad de establecer un sistema de convertibilidad de los pagos por operaciones realizadas entre los dos países.

De llegar a un acuerdo funcionará una Comisión mixta que atenderá lo relativo al nuevo convenio.

Por otra parte, en la misma reunión se trata la cláusula del acuerdo de navegación que establece facilidades para buques marítimos paraguayos que puedan atracar en puertos españoles. El convenio sobre este punto es del 25 de junio de 1959.

El equipo económico, además, planteará la posibilidad de obtener asistencia técnica para sus programas de desarrollo.

Por otra parte, el Instituto de Cultura Hispánica considera de trascendental importancia la visita del ministro de Asuntos Exteriores de España al Paraguay.

«Su presencia en Asunción—dijo un alto directivo de la entidad—servirá para establecer bases concretas para un mayor intercambio cultural y aprovechamiento integral de los programas que España puede poner en estos momentos al servicio de la educación, la ciencia y el arte paraguayos.»

30 marzo.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-STROESSNER.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se ha entrevistado con el presidente de la República, general Alfredo Stroessner, en el palacio de López.

La entrevista, de quince minutos de duración, se desarrolló en un ambiente «muy cordial», según han manifestado portavoces oficiales.

Anteriormente, el ministro español visitó la sede del Banco Exterior, siendo recibido por el director del mismo, señor José Papalardo.

El ministro fue informado sobre la evolución del Banco Exterior y sobre la actual situación del convenio comercial hispano-paraguayo.

Terminada la visita al Banco Exterior, el señor López Bravo se trasladó al Panteón de los Héroes, y depositó al pie del mismo una corona de flores.

Por la mañana, el ministro español firmó un convenio de cooperación técnica en materia de turismo. El documento fue firmado también por el ministro de Asuntos Exteriores de Paraguay, doctor Raúl Sapena Pastor.

El convenio de cooperación estipula la concesión de recíprocas facilidades máximas para el incremento del turismo entre ambos países, incluyendo facilidades para la importación y exportación de documentos en materia turística, organización de viajes colectivos, envío de grupos de turismo social y el intercambio de material informativo sobre disposiciones relativas al turismo, así como planificación y puesta en marcha de proyectos turísticos.

El Gobierno español concederá colaboración y asesoramiento de la Dirección General de Promoción del Turismo y del Instituto de Estudios Turísticos, así como investigación y trabajos relacionados con las actividades turísticas del Paraguay.

Ambos Gobiernos ofrecerán becas para cursos de formación turística, y el Gobierno español pondrá a disposición del Gobierno paraguayo expertos en materia turística y especialistas para la revalorización y restauración de obras arquitectónicas del Paraguay.

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

31 marzo.—LOPEZ BRAVO, EN RIO DE JANEIRO.—Ha llegado al aeropuerto carioca de Galeao el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

Don Gregorio López Bravo llegó acompañado del subsecretario del Ministerio de Comercio, del subdirector general de Relaciones Económicas Internacionales y del jefe de su Gabinete Técnico.

Aguardaban al ministro español el embajador Maranhos de Río Branco, jefe de la representación del Ministerio brasileño en Río de Janeiro y otras autoridades.

Más tarde el ministro asistió a una recepción que le fue ofrecida en su honor por la colonia española radicada en Río, en el Club Español.

